

# EL DIA DE PALENCIA

## Se prepara un gran acto conmemorativo en Madrid

### EL CAUDILLO contesta a la felicitación del Rey Emperador de Italia

### Asimismo a la del Regente de Hungría y Presidente de Guatemala

BURGOS, 3 (22,30 h.). — Al telegrama de felicitación que dirigió S. M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía al Caudillo, con motivo de la victoria de la total ocupación de España, ha contestado S. F. el Jefe del Estado en los términos siguientes:

“Vivamente reconocido a la felicitación de V. M. por el triunfo definitivo que ha coronado el heroico esfuerzo de nuestras tropas cumples rendir de nuevo público testimonio de respeto y simpatía ante V. M. y el glorioso pueblo italiano, unido al español por tantos vínculos. — Generalísimo Franco.”

#### HUNGRÍA Y GUATEMALA

BURGOS, 3 (22,30 h.). — Con motivo del victorioso término de la contienda española, se han cruzado telegramas muy afectuosos entre el Regente de Hungría y el Caudillo.

Asimismo se han cambiado telegramas muy amistosos y por idéntico motivo, entre el Presidente de la República de Guatemala y S. F. el Generalísimo Franco.

#### HAITI Y COLOMBIA NOS RECONOCEN

BURGOS, 3 (22,30 h.). — Los Gobiernos de las Repúblicas de Haití y Colombia, han reconocido de “jure” al Gobierno español.

### La familia Miaja en Marsella

### Esperan allí al general rojo para trasladarse a Méjico

MARSELLA, 4 (1 madrugada). — El domingo por la noche llegaron ocho miembros de la familia Miaja, que desembarcaron del vapor egipcio «Khodive», procedente de El Cairo.

En Marsella esperan la llegada de Miaja, que se encuentra en Argel y luego se dirigirán juntos a Méjico.

### El trato de Francia a los refugiados

### Escandaloso tráfico con objetos robados

BAYONA 4 (madrugada). — Se reciben noticias de los malos tratos que reciben los refugiados españoles en los campos de concentración del Sur de Francia.

Apenas cuentan con un plato único para comer, lo que les obliga a vender las prendas de vestir más indispensables para poder comprar un pedazo de pan.

Se ha montado un comercio que trafica con los objetos que llevaron de España, fruto de la rapiña. En este escandaloso comercio que se hace para aprovisionar a estos milicianos, intervienen los propios guardias franceses del campamento. — LOGOS.

### LA PROCESION DEL DOMINGO DE RAMOS



de la “borriquilla”, es llevado a hombros por hermanos de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Información completa en segunda plana. Foto: ESPIGA VIVAR

### Un gran altar en la Plaza Independencia

### No se ha fijado aún la gran fecha de la ceremonia

MADRID, 4 (1 madrugada). — Bajo la dirección de jefes y oficiales de las fuerzas y con material del Cuerpo de Bomberos, han comenzado los trabajos de instalación de un altar monumental en la Plaza de la Independencia (Puerta de Alcalá).

Ante este altar se dirá una misa de campaña que podrán oír miles de fieles en la anchura de la calle de Alcalá.

La fecha de la ceremonia se anunciará oportunamente. — LOGOS.

### El servicio Nacional de Recuperación Artística en Madrid

### Madrid y Aragón las zonas que más han perdido en obras de arte

### Declaraciones del Comisario general de este servicio

MADRID 4 (1 madrugada). — El Servicio Nacional de recuperación artística se ha establecido en Madrid en la Academia de San Fernando y en la Biblioteca nacional.

Muchos madrileños han sufrido las denuncias de la existencia de obras artísticas en lugares insospechados.

El comisario general y jefe de este servicio, don Pedro Muguruza, ha hecho las siguientes declaraciones:

Madrid y Aragón son las zonas que más pérdidas han sufrido en obras de arte. Aragón ha sido en este aspecto verdaderamente saqueada. De Madrid fueron sacadas las obras más valiosas de los museos y llevadas a Levante y Cataluña. Gran parte de ellas se han recuperado con la conquista de esta última región, en la que se ha hecho un verdadero cepo. En Valencia esperamos recuperar otro tanto.

Soy arquitecto del Museo del Prado desde el año 1923 y al entrar ahora de nuevo he experimentado una impresión dolorosísima. Los rojos habían desmontado más de 20.000 obras artísticas, procedentes de los más diversos lugares. La Capilla de San Antonio de la Florida se fue salvado en gran parte, a pesar de su proximidad al frente.

Hay un detalle de suma importancia, gracias al cual las perspectivas de recuperación de obras de arte son halagüeñas.

Cierta organización que se ha venido desarrollando en la zona roja, no ha dedicado sus actividades como en las guerras internacionales a facilitar datos de interés militar o político, sino principalmente al rescate de joyas artísticas.

Las obras de arte en el extranjero serán también pronto recuperadas, pues por el Gobierno ya se han hecho gestiones para ello.

Los rojos afirmaron en sus propagandas que el famoso cuadro del Greco «El entierro del Conde de Orgaz» lo habíamos sacado de España. Esto es rotundamente falso.

En Madrid hay formados cuarenta equipos de recuperación que trabajan con la mayor actividad en este sentido. — LOGOS.

### El duque de Alba en Sevilla

SEVILLA, 3 (22,30 horas). — Se encuentra en esta capital el embajador de España en Londres, duque de Alba.

Viene procedente de Londres y su viaje tiene por objeto asistir a las tradicionales procesiones sevillanas.

Desde aquí el duque marchará a Burgos.

3 DE ABRIL

COLUMNA TRUNCADA

LORENZO RAMÍREZ

Hace un año que en Lérida rescatada cumple su promesa de dar la vida por Dios y por la Patria nuestro camarada Lorenzo Ramírez.

A todos los muertos les rodea nuestra gratitud con igual grandeza. Todos ellos brillan con igual resplandor desde los luceros. Pero el caso de Lorenzo Ramírez es singular, y su aniversario se rememora con mayor emoción, porque Lorenzo era guía y jefe, y en aquellos días difíciles en los que los hijos de Santander y Oviedo amenazaban a Palencia, decidió, con otros valerosos jefes, ponerles trinchera en nuestro frente, que detuvo la avalancha y salvó a los hogares y a las almas de la provincia de Palencia de caer en el salvajismo rojo.

Lorenzo Ramírez ha prometido morir por España. Militar de extraordinario talento, evitó siempre el riesgo inútil, la imprudente acometida, el plan sin precaución; pero por otra parte, español hasta la médula de los huesos, no huyó del peligro en ningún instante. Parece que España le había dicho al oído que tenía que morir lo más puro y lo más sano de la juventud para poder salvarse; y desde que toma de nuevo las armas, que en hora de dignidad abandonó por no quererlas manejar en los años de deshonra para el Ejército, toda su actuación es un puro requiebro a la Muerte, un deseo de morir por España, un altivo y generoso propósito de firmar nuevas nupcias, esta vez con la tierra y por la Patria.

Cuando cada ciudad española tenga su Museo de la Revolución y de la Guerra, habrá en Palencia una sala dedicada al jefe prudente y decidido, valeroso y precavido, organizador admirable, que llevaba prendidas en su bandera, junto al cariño de todos los camisas azules, el recuerdo de memorable actuación en África, que de S. E. el Generalísimo, y de valores tan positivos como Yagüe y otros generales, arrancó los más entusiastas elogios.

Pero Lorenzo Ramírez vivía en el aire puro, seco y sobrio de Castilla, y Lorenzo Ramírez parece que no olvidaba nunca el destino de nuestra tierra santa, que ha dado a la Historia todo y nunca ha pedido nada. La Cruzada fue para él una hoguera llameante en la que ardió su juventud y su futuro, porque era alma, la de Lorenzo Ramírez, hecha para desatarse en llamas, para consumirse en fuego, no para reducirse a logro y conquistas terrenales.

En esa sala de Ramírez en el Museo de la Revolución y de la Guerra de Palencia, habrá una camisa azul y bordada cinco flechas bajo un yugo, que se estamparon cerca de un corazón que como granada abierta, ofreció a la España Imperial su felicidad en este mundo todas sus legítimas aspiraciones, su bien fundadas esperanzas, porque fue visionario que vislumbró a lo lejos la grandeza, libertad y unidad de España, que bajo la norma y dirección del Caudillo; con el estilo del Movimiento; retorna a la Patria el honor perdido. Eso fue en definitiva Lorenzo Ramírez: una vida que se dio para que España recobrase su honra.

A. de Palencia

## CALENDARIO

HOY 4 DE ABRIL DE 1939

Sol sale a las 5'54, se pone a las 18'43. Luna sale a las 19'21, se pone a las 5'51. Luna llena, a las 4'18.

## REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Carmen Alcocer Vázquez, de diez y seis días; Heros de Diéguez. Leonor Santos Figuerona, de 44 años, viuda; Hospital.



## GOBIERNO MILITAR Delegación de Frentes "AUXILIO SOCIAL" y Hospitales

## EJERCICIO DE TIRO

Debiendo de efectuar ejercicios de tiro la doce Compañía de Morteros en el sitio denominado "El Buen Trigo", sito a la altura del kilómetro cuatro de la carretera de Magaz, durante los días cuatro, cinco del actual, se pone en conocimiento del público, en general para que se abstenga de transitar por indicado lugar, en evitación de accidentes.

## MANIFESTACIONES PATRIÓTICAS

Se recibieron oficios de los alcaldes de Población de Campos, Revenga, Villatoquite y Perabancas, dando cuenta de las manifestaciones patrióticas celebradas en aquellas localidades, con motivo de la liberación de Madrid.

## IMPORTANTES DONATIVOS

En este Organismo y en el día de la fecha, los operarios y operarias de la Fábrica Nacional han hecho entrega de 7.986,90 pesetas, importe de horas extraordinarias que dichos operarios y operarias destinan a engrosar la suscripción nacional.

También en el día de la fecha ha hecho entrega la Compañía de Ferrocarriles Secundarios, la cantidad de 1.500 pesetas que destina a engrosar la suscripción Pro Defensa Nacional.

### El domingo se celebró con gran solemnidad la procesión de "La Borriquilla"

Con un día espléndido, propio de primavera, se celebró la solemnidad procesión de Ramos.

Salió de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las doce de la mañana.

En la religiosa comitiva, figuraban el paso de Jesús montado en la borriquilla, los niños de las escuelas oficiales y particulares de la ciudad, Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, hermanos de las cofradías y Clero. La presidencia estaba constituida por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y jefes de la Legión italiana.

Ofició de preste el párroco de San Antolín don Mariano Infante.

Cerraba la marcha una banda cornetas y tambores militar.

El desfile del brillante cortejo fue presenciado por un gentío inmenso.

Durante el trayecto, los niños que llevaban ramos, entonaron diversos cánticos.

Después de la una de la tarde, se recogió la procesión.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

### Paquetes destinados a soldados que no se halla su paradero

#### Los familiares pueden pasar a recogerlos

Del día de hoy se ha recibido noticia de la sección de información de la Delegación provincial de Frentes y Hospitales de Teruel, en el cual nos dice:

"En diferentes ocasiones han sido depositados en esta Delegación provincial de Teruel, varios paquetes pertenecientes a soldados, de los cuales se ignora no solo el lugar de su residencia sino también el Cuerpo a que pertenecían".

Con el fin de que puedan llegar a manos de sus familiares publicamos a continuación los nombres de los soldados a quienes pertenecían tales paquetes, y rogamos encarecidamente que si sus familiares se encuentran en esta provincia pasen aviso a esta sección de Información, Juan de Castilla 5 y 7.

Nombres de los soldados:

Lorenzo Bajado García.  
Manuel Mariño Amite.  
Segundo Ayala.  
Aurelio Rúbira.  
Manuel Iglesias  
Aurelio Corral del Castillo  
Leonardo Calvajales.  
Saturnino Martín.  
Juan Jou Casademont.  
José Martínez Martínez.  
José Vidal.  
Julián del Pozo Casares.  
Julián Magdalena Nava.  
José Olariaga.  
Román Romero.  
Francisco Pérez  
José Farinas González  
Ignacio García del Alamo.  
Serafín Robledo Alonso.  
Teodoro Vicente Cara.  
Benjamin Fonseca.  
Antonio Gil García.  
Herminio Díez Calvo.  
Eliás Término Ruiz.  
Emiliano Teredia.  
Demetrio de Sosa Criado.  
Amador de Albito Vidal.  
B. Serafín González.  
B. Luciano González  
Clemente Barrio.  
Celso Benito Álvarez.  
Juan Rodríguez Roman.  
Hilario Blanco García.  
Ramiro Freire.  
B. Benito RnoFM I,So  
B. Antonio García García.  
Segundo Bardón.  
Teófilo Sevane Barreiro.  
Angel Pérez Pérez.

## DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL SERVICIO SOCIAL

Se ordena a la cumplidora del Servicio Social María Nieves de la Parte San Millán se presente en las oficinas de este Departamento (Lope de Vega, 21), con la mayor urgencia, para un asunto que le interesa.

### Cámara Oficial Agrícola de Palencia

## SUMINISTRO DE HUEVOS DE RAZA SELECCIONADAS

Los agricultores y ganaderos que deseen renovar sus gallinas pueden retirar de casa, de los señores don Mariano Riquelme y RR. PP. de la Abadía de Dueñas los huevos que precisen para incubar, mediante un volante que se les entregará en la Secretaría general de esta Cámara, de diez a doce, de las razas "Castellana negra" y "Leghor", respectivamente, al precio de 4'50 pesetas la docena.

Por acuerdo de la Junta se ha hecho extensivo este beneficio a las casilleras guardabarreras y camineros, debiendo presentar un documento de garantía de su cargo o personalidad.

Se entiende que estos huevos son exclusivamente para incubar.

## COMPRA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PIEZAS DE RECAMBIO

Por convenio de las casas de maquinaria agrícola "Ajuria y "Mújica, Arellano y Co.", sucursales de Palencia, en la compra de máquinas y útiles agrícolas, se les ha concedido una bonificación que podrán tener previa la presentación de un volante que recogerán en la Secretaría de la Cámara Oficial Agrícola de Palencia, de diez a trece de la mañana (calle de Valentin Calderón, número 11, principal).

## EL MEJOR RETRATO DE S. E.

## EL GENERALISIMO

Las personas de exquisito gusto, que deseen poseer una verdadera obra de arte, deben adquirir el Retrato Oficial de NUESTRO INVICTO CAUDILLO, cliché de Jalon Angel y pintura "miniada" en colores por María Sánchez de Oyarzun. Es algo insuperable.

POR 23 PESETAS SE ENVIA CERTIFICADO

Los pedidos a MARIA SANCHEZ

Estudio de Pintura

OYARZUN. (Guipúzcoa)

Descuentos a representaciones

Librerías y revendedores

## Días semanales del Plato Unico y Día sin Postre

Relación de vecinos de esta capital que han dejado de satisfacer la cuota correspondiente al mes de marzo, cuyos recibos se hallan en la oficina del Plato Unico; (Delegación de Hacienda) donde pueden pasar a recogerlos con el recargo del cincuenta por ciento, advirtiéndoles que se les concede un plazo de dos días para verificarlo y pasado el cual se procederá a su cobro por la vía de apremio además de imponerles por mi autoridad la sanción que corresponda.

Relación que se cita:

Manuel García, Esteban Castro, Atilano Martín, Manuel Gallego, Florencio Martín, Irene Ramirez, Gabino Antolín, Martín Franco, Ricardo Guerra, Aurora Martín, Angel Trejo, Mariano García, Carmen Pérez, Regina Casado, Clemente Sánchez, Joaquín Horcado, Agripino Alonso, Florencio Puella, Mateo Prieto, Pilar González, Gregorio Calvo, Rufino Díez, Eleuterio Payón, Petra Revuelta, Eusebio Ochoa, Victoria López, Augusto Cabrero, Genara Alonso, Nemesio López, Apolonio Sánchez, Modesto García, José Fombiarta, Secundino Buzón, Justo Martín, Dolores López, Pablo Ruiz, Melchor Santiago, Luis García, Rafael García, Antonio González, Ignacio Jorques, Juan Potes, Presentación González, Vicenta Aparicio, Mari Alvarez, Valentín Galindo, Pedro Prieto, Pablo Reguero, Domingo Cefa, Eliodoro Gil, Saturnina Lorenzo, Margarita Prieto, Ignacio Martínez, Pilar de Llovis, Florencia Amor, Emilio Fernández, Luis Herpiñán, Antonio López, Pablo Bermúdez, Luis Antón, Máximo Alonso, Carmen Martínez, Daniela Fernández, Genara García, Honorata Iturebeitia, Juana Marguello, María Monzón, Marcelino Manzano, Gabriel Berán, Jesús Arriola, Mariano Carranco, Cipriano Alonso, Julio Camporro, Agripino Hernández, Manuel Gunecabeitia, Flora Martín, Felipe Aguado, Pilar Velázquez, María Luisa Gómez, Antonio García, Anastasio Hernado, Manuel Gómez, Miguel Prieto, Dionisia García, Teresa Aguado, Alejandro Pimbo, José Ibarra, María Rivero, Julia Sáez, Mariano Cruz, Daniela Lozano, Ambrosio Alonso, Ventura Reguero, Rafael Rivero, Raimundo Cigida, Adela Gómez, Eustaquio Gutiérrez, Milagros Cabal, Cándido Hernández, Pedro Aceñero, Paulina Zabal, Alfonsa Mateo, Flora Martín, Sabina Atienza, Esteban Antolín, Eulalia de Diego, Julián González, Edelia Herrera, Julio Polanco, Francisco Fernández, Consuelo Díaz, Pedro Gutiérrez, Félix Caballero, Bonifacio Jordán, Benita Blanco, Felisa Aguado, Agustín García, Emilio Gil, Adela García, Jesús Herradura, Adela Manteca, y Narciso Pérez.

El Gobernador Civil Presidente.

## NECROLOGIA

Mañana, día 5, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable caballero cristiano don Martín González y García, ocurrido en Sevilla, hermano de nuestro amadísimo Frelado.

Al recordar tan triste fecha pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del que en vida fue católico ejemplar y reiteramos el más sincero pésame al reverendísimo señor Obispo y demás distinguida familia.

## CARRETERIA

buenos tejeros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Escaray (Logroño).

## TRIBUNALES

## SENALAMIENTO

Para el día cinco está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Victoriano Fraile de la Hoz, por lesiones.

El juicio comenzará a las doce. Abogado, señor Gómez Arroyo. Procurador, señor Ortiz.



## La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable.

Solo se vende en frascos de origen.

"Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamora)."

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbre incluido) (op)

# COMO SE ENTREGO VALENCIA

## EN LA FIRMA DE DOCUMENTOS SE COLOCARA "AÑO DE LA VICTORIA"

### Nuevos profesionales que podrán figurar en el Registro Oficial de Periodistas

## LAS ORGANIZACIONES JUVENILES EN LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

### Boletines del Estado y Movimiento

BURGOS, 3. — El "Boletín" de ayer domingo, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### Jefatura del Estado

Ley sobre suspensión de obligaciones extrabancarias de pago de dinero nacidas bajo el dominio enemigo, de la que son los siguientes artículos:

Artículo primero. — La presente Ley es de aplicación a las obligaciones no reguladas por la de 13 de octubre de 1938.

Artículo segundo. — La presente Ley es de aplicación a las obligaciones no reguladas por la de 13 de octubre de 1938.

Artículo tercero. — Iguamente, previa notificación de una de las partes a la otra, todo pacto perfeccionado bajo el dominio marxista que dé lugar a obligaciones de dar, hacer o no hacer, a cambio de un precio recibido o por recibir, se considerará en suspenso.

Artículo cuarto. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo quinto. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo sexto. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo séptimo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo octavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo noveno. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo décimo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo undécimo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo duodécimo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo treceavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo catorceavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo quinceavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo dieciséisavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo dieciséptimo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo dieciochoavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo diecinueavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo veinteavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo veintavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo veintiochoavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo treintaavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo treinta y unoavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo treinta y dosavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

Artículo treinta y tresavo. — Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista, de obligaciones dinamadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936, y la de los realizados con moneda nacional de obligaciones perfeccionadas bajo dominio del enemigo.

#### BOLETIN DEL LUNES

El "Boletín" en su número del lunes publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden trasladando a la Prisión Provincial de Pontevedra, al Director de primera clase del Cuerpo de Prisiones don Carlos Hidalgo Valero.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden disponiendo que por las Corporaciones locales se haga constar en sus documentos, a continuación de la fecha de los mismos, "Año de la Victoria".

Otra disponiendo que en el Registro Oficial de Periodistas podrán ser incluidos no solamente los que habitualmente se dedican a la profesión literaria del periodismo desde hace más de un año, sino los que como colaboradores perciben mensualmente más de 250 pesetas por su colaboración en publicaciones periodísticas. También podrán ser incluidos quienes dediquen su actividad a la confección literaria de noticias en Agencias informativas o en Redacciones de Radio Emisoras. Asimismo los taquígrafos y fotógrafos de periódicos, Agencias y Radioemisoras y los colaboradores gráficos de periódicos y Agencias.

#### EL BOLETIN DEL MOVIMIENTO

Correspondiente a la primera de abril contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Orden nombrando Jefe Provincial de Madrid al camarada Manuel Valdés Larrañaga.

Orden nombrando Secretario Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Ofense al camarada Ricardo Martín Esperanza.

Orden nombrando Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. en la Isla de Menorca, al Comandante de Infantería don Pedro Sancho y Sancho.

Orden cesando el Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Granada, el camarada Rafael Moreno G. Anleo.

Orden nombrando Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Granada al camarada Santiago Cardell Pujalto.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Secretario Provincial de las O. J. de Burgos al camarada Fernando Dancausa de Miguel.

Orden Circular sobre conmemoración de las Fiestas Religiosas de Semana Santa y participación en ellas de las Organizaciones Juveniles. El día de Jueves Santo todas las Unidades de Cadetes Flechas y Pelayos tanto de la provincia como la de la Capital, visitarán los Sagrarios formados militarmente. Las Margaritas, Flechas y Flechas Azules concurrirán igualmente en formación femenina seria y respetuosa. Las Organizaciones Juveniles masculinas y Femeninas celebrarán el cumplimiento pascual en las parroquias correspondientes procurando que todos los afiliados cumplan este precepto con la debida preparación. LOGOS.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

Orden nombrando Delegado Provincial de las Organizaciones de Sevilla al camarada Carlos Mac Lean.

## Una organización de F. E. T. que se extendía a todo Levante

## Dos de sus dirigentes exigieron la entrega de la ciudad al Subsecretario de aquella Presidencia

### Este accedió a ello

VALENCIA, 3.—La entrega de esta población a las tropas nacionales se realizó de la siguiente forma: funcionaba en Valencia una organización de F. E. T. y de las J.O.N.-S., cuyas ramificaciones se extendían por todo Levante hasta Cartagena. Estaba dirigida desde la Cárcel Modelo por Luis Gutiérrez de Santa Marina, jefe regional de Cataluña y Manuel Pamplona Blasco, jefe provincial de Teruel.

El día 28 del pasado mes, los mencionados jefes se fugaron de la cárcel. Celebraron una entrevista con Sánchez Requena, jefe sindicalista y subsecretario de la Presidencia de la Junta de Defensa. Exigieron la entrega de la ciudad, a fin de evitar derramamiento de sangre, pues contaban con medios y fuerzas de F. E. T. y de las J.O.N.-S. como de unidades del Ejército republicano para tomarla por la violencia. La Junta de Defensa se mostró conforme, pidiendo se pasara a la zona nacionalista, a fin de concretar determinados detalles para la ocupación de la ciudad por fuerzas nacionales. El día 29 por la mañana, los jefes de F. E. T. y de las J.O.N.-S. y el jefe provincial de Santander, teniente coronel Armijo, el camarada Collado y el coronel Pizarro fueron requeridos por el coronel Casado y otros miembros de la Junta de Defensa para una entrevista. Durante ella el coronel Casado hizo entrega de la plaza y de la zona de su influencia a los jefes de F. E. T. y de las J.O.N.-S. y a los otros elementos militares. Estos exigieron la desmovilización del frente de Levante y el almacenamiento de todo el material pesado en la carretera de Sagunto, exigencia que fue cumplimentada inmediatamente.

Terminada la entrevista, con motivo del paso de un avión nacional las centurias de F. E. T. y de las J.O.N.-S. y las fuerzas militares republicanas pertenecientes al 21 Cuerpo del Ejército rojo, que estaban al servicio de la España nacional, se lanzaron a la calle y ocuparon la ciudad.

Casado habló por radio dando cuenta de la tramitación de la entrega y recomendando serenidad y obediencia a los jefes del movimiento. Luego desapareció. El documento firmado por Casado para facilitar el paso a las líneas nacionales a dos elementos de Falange, Carlos Esteve y Manuel Pamplona Blasco, dice entre otras cosas: «Exijo que se les dé el máximo de facilidades para que puedan realizar una importantísima misión con la máxima rapidez.»

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

Provistos de este salvoconducto, los jefes de la Falange cruzaron las líneas llegando a Nules, en donde se entrevistaron con el general Martín Alonso. Después fueron a Castellón al cuartel general de Aranda, dando cuenta de lo que ocurría y de que el orden en Valencia era absoluto.—LOGOS.

## SE POSESIONA EL ALCALDE DE VALENCIA

## HA QUEDADO RESTABLECIDO EL CULTO

### Detención de peligrosos marxistas

VALENCIA, 3.—Ha tomado posesión de la Alcaldía de esta ciudad el nuevo alcalde, señor barón de Cárcer. El acto se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Le dió posesión el gobernador civil de la provincia, don Francisco Javier Planas Tovar, quien expresó su satisfacción con tal motivo.

El señor barón de Cárcer invocó la protección de Nuestra Señora de los Desamparados al tomar posesión de la Alcaldía y agradeció al Generalísimo y al gobernador civil el nombramiento. Añadió que, al ponerse al frente de los destinos de la ciudad, su lema eran la austeridad administrativa y procurar el engrandecimiento de Valencia y requirió la colaboración de todos los valencianos en la obra a realizar, agregando que todos llegarían al convencimiento de que era la buena España, no existen horas ni trabajos y que era necesario desplegar gran actividad.

El acto terminó con vivas a Cristo Rey, a España y a Franco, que todos los presentes dieron con entusiasmo, puestos en pie y con el brazo en alto.—LOGOS.

#### HOGARES DEL HERIDO Y COMBATIENTES

VALENCIA, 3.—Han sido instalados Hogares de Heridos y Combatientes por

las distintas delegaciones provinciales de Frentes y Hospitales que han llegado de las distintas regiones de España. Destaca la de San Sebastián.—LOGOS.

#### SE RESTABLECE EL CULTO

VALENCIA, 3.—Durante el día de ayer la nota característica de la población fué el restablecimiento del culto. Se celebraron numerosas misas en todas las iglesias que la barbarie roja no había destruido por completo. También se celebraron dos misas de campaña: una en la Plaza de Castelar, ante la Virgen de los Desamparados y otra en la Plaza de la Virgen. La primera fué presenciada desde el balcón principal del Ayuntamiento por el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.—LOGOS.

#### DETENCIONES

VALENCIA, 3.—Han quedado detenidos en San Miguel y Cárcel Modelo los elementos de las dos brigadas del S. I. M. de Madrid y Valencia, así como el jefe de Valencia, llamado Apellániz y el teniente coronel rojo Ortega, ex sargento de Carabineros, elevado a aquel cargo por los marxistas.—LOGOS.

#### SERVICIO DE GAS

VALENCIA, 3.—Se ha reanudado el servicio de gas.—LOGOS.



## ¿QUE TIENE USTED QUE HACER ESTOS DIAS?

### RECUERDE QUE...

Hoy es el último día para satisfacer sin recargo las cuotas por Plato Único y Día sin postre pertenecientes a la primera quincena del mes en curso.

Mañana miércoles es día de ayuno sin abstinencia.

Los señores alcaldes y médicos titulares que por el inspector provincial de Sanidad se ha publicado una circular interesando, entre otras cosas, el alejamiento de los pueblos de los abonos y las basuras.

Existe una ley del ministerio de Justicia relativa a la repatriación de los menores de edad que fueron evacuados al Extranjero. (EL DIA DE PALENCIA, 23 de marzo).

Se han promulgado por el mes actual los precios que venían rigiendo para el pan y la harina.

Sus camiones de alquiler no podrán salir de la provincia sin la previa autorización de la Junta de Transportes.

Por la alcaldía se ha publicado un bando que tiende a poner coto al abandono de los niños, que estando en edad escolar no asisten a ninguna escuela y ni colegio, haciendo de ello responsables a los padres de aquéllos.

Han quedado exentos de recargo del diez por ciento las pastas dentífricas y demás utensilios destinados a la higiene de la boca.

Para adquirir garbanzos con dátilo a siembra, es necesario solicitarlo individualmente de la Junta de Abastos, acompañando certificado de la Sección Agronómica que justifique aquella necesidad.

El precio de tasa para la docena de huevos en la capital es de 3,90 ptas. y de 3,60 en los pueblos.

Los señores maestros que no hayan cobrado la paga extraordinaria, que para poderla percibir tienen que mandar las declaraciones juradas que les tiene interesado el señor habilitado.

Están suspendidas todas las exportaciones de patatas fuera de la provincia, incluso aquellas autorizadas por la Junta de Abastos con anterioridad al primero de los corrientes.

Todos los señores alcaldes deberán disponer lo necesario para hacer el transporte desde la capital a sus respectivos pueblos del cupo de aceite y azúcar que les han sido asignados por la Junta.

Los inspectores municipales veterinarios, deberán remitir con toda urgencia este gobierno civil de Valencia relación de las guías de Sanidad expedidas para fuera de la provincia durante los meses de enero y febrero próximos pasados.

### Lea V. EL DIA DE PALENCIA

## Ayuntamiento de Palencia

### EDICTO

La Comisión Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de ayer, acordó por unanimidad declarar abierto el pazo voluntario para satisfacer los arbitrios de "Bicicletas" y de "Perros" por un plazo improrrogable que termina definitivamente en 30 del actual mes de abril, con la expresa advertencia de que transcurrido dicho plazo se procederá a la exacción del arbitrio por la vía de apremio, pasando a los morosos el perjuicio a que hubiera lugar.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Palencia, 1 de abril de 1939.  
AÑO TRIUNFAL  
El Alcalde.

CIEZA-OPTICO  
MAYOR, 108.-PALENCIA



# El coronel Beck llegó ayer a Londres

## DANTZIG NOTICIAS DE MADRID

Mr. Chamberlain, visperas de la visita del coronel Beck a Londres, ha afirmado en los Comunes la voluntad inglesa de acudir en socorro de Polonia, si ésta, por una eventual agresión se considerase lesionada en sus intereses vitales. Tal obligación de ayuda se hace extensiva a Francia, con quien la Gran Bretaña obraría de acuerdo.

En el fondo de las anteriores palabras yace Dantzig y el temor por parte de las democracias occidentales de que el Canciller Hitler resuelva la cuestión del pasillo polaco reintegrando a Alemania, las tierras que le fueron arrebatadas en Versalles. Dantzig y la angosta franja de terreno que le une con Polonia son alemanas hasta la raíz y hoy cumplen el paradójico destino de dividir en dos a la nación, separando la Pomerania de la Prusia Oriental.

He aquí un problema en el que se muestra nuevamente la artificialidad del Tratado de Versalles, y su ignorancia deliberada, de las realidades históricas y políticas. Resulta muy dudoso que en las presentes circunstancias pueda perdurar una situación impuesta al vencido, hoy potente. El curso de los días y la voluntad de ser han dado a la cuestión de la Ciudad Libre una importancia que resalta de las solas palabras pronunciadas por el Premier inglés.

Su trascendencia, el influjo que sin duda ha de tener en los días venideros sobre el de por sí temeroso aspecto político de Europa aconsejan por discreción prescindir de toda consideración. No sin antes señalar que la actitud de la Gran Bretaña, con respecto al problema de Dantzig ha sufrido un cambio profundo desde la firma de Versalles. Por los rasgos que a continuación siguen, el discreto lector averiguará que esos intereses vitales hoy proclamados a favor de Polonia, sólo de manera precaria y harto difusa le fueron reconocidos en los días inmediatos a la paz, cuando Polonia reclamó de sus compañeros los aliados una salida al mar. Queda a parir, sin que con ello se desconozca su importancia, el hecho de una población alemana, a quien se niega el derecho esencial de disponer de su destino, con más—en tierras polacas— la azarosa existencia de unos grupos étnicos no asimilados por el Estado en el que viven como muestra del fracaso de dicho Estado en la misión que le fué conferida al trazar sus fronteras en Versalles. Pero de esto, otro día.

XXX

La situación jurídica de Dantzig es difusa. Las dudas tienen su origen en el hecho de que la Ciudad, vinculada por un Tratado a Polonia, posee Constitución propia

y se halla bajo la soberanía senil de la Sociedad de Naciones.

Esta situación jurídica resulta del Tratado de Versalles cuyos artículos cien a ciento ochó la regulan y de la Convención entre Polonia y Dantzig, de 1920.

La ciudad se ha dado a sí mismo una Constitución. Pero—y aquí comienza las nebulosidades— esta libertad constitucional no es absoluta; la Constitución no puede contravenir las estipulaciones del Tratado de Versalles, ni mermar los derechos que en la Convención de 1920 se reconocen a Polonia. Su vigencia está condicionada a la aprobación que de la misma haga el Alto Comisario, en la Ciudad, de la Sociedad de Naciones, quien puede exigir reformas en la misma si las circunstancias lo aconsejaran. Por consecuencia, una afirmación puede ser establecida: "tal situación de hecho no ha sido consentida libremente por Dantzig, sino que le ha sido impuesta por el Tratado de Versalles".

El artículo ciento cuatro del mismo concede a Polonia ciertos derechos sobre la Ciudad Libre; facultad de gestionar, frente a las demás potencias, los asuntos exteriores; sin que, por consiguiente Dantzig pueda designar ni recibir agentes diplomáticos, con lo cual se niega su personalidad internacional, limitada además por la prohibición de lanzar empréstitos exteriores sin la autorización polaca, en cuyas fronteras está incluida aún cuando en el puerto se haya establecido una zona franca. La Administración de Justicia, la intervención e inspección de los medios de comunicación de Dantzig también corresponden a Polonia. En este último aspecto la Convención de 1920 ha repasado los límites prefijados en el Tratado de Versalles, que solo reconoce como privilegio polaco la administración de los puertos, vías fluviales y férreas en sus puntos de enlace. Tal Convención introdujo, por presión inglesa, un "Consejo del puerto y vías fluviales de Dantzig," que no puede ser considerado como

Dantzig, es un producto híbrido mo Estado ya que no supone de sí para llevar a cabo cuantas modificaciones estime pertinentes en su Constitución, que Dantzig no puede realizar sin autorización de la Sociedad de Naciones. Ciertamente que la Ciudad Libre se encuentra bajo los límites territoriales de Polonia, más su protección corresponde a la Sociedad de Naciones, representada en ella por un Alto Comisario encargado de resolver en primera instancia todo posible incidente entre ella y Polonia. La instancia superior es el Consejo del organismo ginebrino.

STENTOR

### Portugal envía un convoy de víveres

Desde Madrid se puede comunicar telegráficamente con España y extranjero

### UN OBSEQUIO DE PORTUGAL

MADRID, 3 (19,45 h.). — Mañana hará su entrada en Madrid un importante convoy de víveres compuesto de más de cien camiones, obsequio del pueblo portugués, que serán distribuidos entre los servicios de Auxilio Social y Municipal. La expedición será recibida por las Autoridades.

### 15.000 KG. DE TABACO

MADRID, 3 (14,45 h.). — Han llegado procedentes de San Sebastián seis grandes camiones con 1.000 cajones de tabaco, lo que supone una carga de 15.000 kg.

### LOS COMEDORES MILITARES

MADRID, 3 (19,45 h.). — Los diversos comedores militares establecidos por la Institución "Auxilio a frentes y hospitales", trabaja de nodadamente atendiendo a nuestros soldados. Se han repartido miles de raciones y bocadillos, así como excelente comida.

En los comedores de la Delegación de Vizcaya ha presenciado estas comidas el General Saliquet, al que acompañaban otras personalidades. El ilustre General salió con placidísimo del funcionamiento y actividad de este comedor.

### EL SERVICIO TELEGRAFICO CON ESPAÑA Y EXTRANJERO

MADRID, 3 (19,45 h.). — Se ha dado una nota comunicando al público que a partir de hoy se admiten telegramas para toda España y el Extranjero.

### VISITA DEL OBISPO DE MADRID-ALCALA

MADRID, 4 (1 madrugada). — El Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha visitado el Comedor de "Asistencia Social" para los sacerdotes más necesitados de la Diócesis, donde pudo advertir los admirables servicios que viene prestando en toda España.

## Fué recibido por Lord Halifax

### Alemania confía en que ni Polonia ni Rumania formen en un bloque antialeman

### EL CORONEL BECK EN DOOWER

LONDRES, 3 (20 horas). — El coronel Beck ha desembarcado en Doower a las dos y quince horas de la tarde, procedente de Ostende.

LONDRES, 3 (22 horas). — Una gran multitud se reunió en la estación Victoria para asistir a la llegada del coronel Beck, que fué recibido por lord Halifax. Además de las discusiones políticas, se sabe que los dos estadistas tratarán de algunas cuestiones económicas y comerciales.

### LOS EMBAJADORES DE FRANCIA E INGLATERRA VOLVERAN A BERLIN

PARIS, 3 (22,30 horas). — En los círculos parlamentarios se afirma que Francia y la Gran Bretaña tienen la intención de enviar de nuevo sus embajadores a Berlín.

A este propósito habrá un cambio de impresiones, entre París y Londres.

### LOS ALEMANES EXCEPTIVOS

LONDRES, 3 (22,30 horas). — La Prensa alemana ha recibido con escepticismo las declaraciones hechas por Chamberlain.

La Agencia D. N. B. sigue hablando del mal trato que se da a los alemanes en Polonia.

### NO GREEN EN UNA ACTITUD ANTIALEMANA DE POLONIA Y RUMANIA

BERLIN, 3 (22,30 horas). — Se dice de fuente gubernamental que Polonia y Rumania no se adherirán a un bloque antigermano y que Yugoslavia no tiene interés tampoco de entrar.

En los círculos oficiales alemanes reafirma esta mañana confianza a este respecto.

### ESCEPTICISMO SOBRE EL VIAJE DE BECK

VERSALLES, 3 (20 horas). — La Prensa del lunes se muestra muy reservada respecto de la visita a Londres del ministro de Negocios Exteriores de Polonia, coronel Beck, y del resultado de las negociaciones con el Estado británico.

Los periódicos avisan a sus lectores que no esperen demasiado de Beck en la capital británica.

### FRANCIA DE ACUERDO CON INGLATERRA

PARIS, 3 (20 horas). — En los círculos políticos se declara que las proposiciones que serán presentadas al coronel Beck por el Gobierno británico, han sido aprobadas por Francia.

### UN PRESO INSURRECTO

PARIS, 3 (20 horas). — En Alsacia ha ocurrido un incidente sensacional durante el paseo diario de los presos.

Uno de éstos, aprovechándose un momento en que los guardias estaban distraídos, intentó escapar de la prisión, subiéndose por un poste de electricidad.

Después de llegar al tejado se encontró con que el camino para la libertad se encontraba interceptado, porque los guardias advertidos de su desaparición, montaron patrullas en la parte exterior del edificio.

El preso se arrojó desde el tejado, desde una altura de 15 metros, sufriendo heridas mortales en su caída.

### LEBRUN SE PRESENTA

PARIS, 3. (20 horas). — La Agencia Havas dice saber que el presidente Lebrun atendiendo a las numerosas peticiones que le han sido formuladas desde hace varios días, ha aceptado presentar su candidatura para la Presidencia de la República.

En los círculos políticos se declara que en este caso su reelección será llevada a cabo en la primera vuelta en la Asamblea Nacional que se reunirá en Versalles.

### CONDENA DE IRLANDESES

LONDRES, 3. (20 horas). — Cinco miembros del Ejército republicano irlandés acusados por los Tribunales de tener responsabilidad en la colocación de explosivos, han sido condenados, respectivamente, a diez, ocho, cinco, cuatro años y diez y ocho meses de trabajos forzados.

Dos jóvenes han sido enviados a un Reformatorio por espacio de tres años.

### ELECCION DE PRESIDENTE

ANKARA, 3 (20 horas). — El general Esued ha sido reelegido presidente de la República por un mandato de cuatro años.

### LAS BAJAS DE JERUSALEN

JERUSALEN, 3. (20 horas). — Según estadísticas que acaban de publicarse, durante los incidentes que han tenido lugar en Palestina en el mes de marzo, han resultado 238 víctimas, entre las que se cuentan 128 muertos.

Entre estos últimos figuran 108 árabes. Los ingleses han tenido dos muertos y los judíos 10.

Han sido detenidos 118 árabes. Durante los últimos meses han resultado 279 árabes muertos y 215 heridos.

### EL GRAN ALMIRANTE ALEMÁN

BERLIN. — Con motivo de la reciente botadura de un nuevo acorazado, von Reder, el general almirante, comandante de la Marina de Guerra, ha sido nombrado por el Führer, gran almirante. Von Reder es el primer gran almirante del Tercer Reich.

## DR. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4  
VALLADOLID

Escuela de conductores legalmente autorizada  
Avenida C. del Alisal, 55  
Talleres Arturo



## CLINICA MEDICA E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y gineco-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil.

PALENCIA



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Manuela Massa Serrano

que falleció en Palencia el día 6 de Abril de 1938

D. E. P.

Su afligido esposo don Julián Díez Bacas; hijos Angel, Saturnino, Pascual, Ascensión, María del Carmen, María del Pilar y José (ausente); hijos políticos Fidel Fernández de Villarán, Antonio Díaz de Tuesta (ausente), Teresa Gil Fournier, Mercedes Sanz Calzada y Rufina García Retuerto; hermanos Estanislao, Fermina y Perpetua (ausente); nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus piadosas oraciones.

Las Misas que mañana, día 5, se celebren en las cinco parroquias de esta ciudad, iglesias de San Francisco, Conventual de San Pablo, Capilla de Nuestra Señora de la Soledad y Conventos de Religiosas Carmelitas, Dominicas, Agustinas Recoletas y Agustinas Canónicas, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de Reverendas Madres Esclavas, con las dos Misas que allí se celebran a las siete y a las ocho del domingo, día 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, Valladolid y Burgos y Obispos de Palencia, Osma, Calahorra y Pamplona, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# Detalles de la entrada de la Escuadra en Cartagena

## AYER SE CELEBRO EL POSTUMO HOMENAJE EN MEMORIA DEL COMANDANTE RAMIREZ

Momentos antes de las once, hora anunciada para la celebración de los actos religiosos a la memoria del gran palentino, patriota y pundonoroso comandante don Lorenzo Ramirez, la iglesia de la Compañía se hallaba ya totalmente llena de fieles de todas las clases sociales, que querían ser partícipes del homenaje que el Ayuntamiento, recogiendo el sentir de todo el vecindario, tributaba en este día a la memoria de esta gran figura guerrera palentina que se llamó comandante Ramirez.

A la hora anunciada y ante el altar mayor dió principio el santo sacrificio de la Misa, que ofició el virtuoso sacerdote don Zacarías Gama.

En la presidencia tomaron asiento nuestro amadísimo Prelado, Dr. González García; el gobernador militar, representación del Gobierno Civil; jefe accidental del Movimiento, camarada Velloso; alcalde de la ciudad y algunos señores concejales; presidente de la Diputación y gestores de la capital; nutrida representación de la Legión italiana y otras autoridades y representaciones, entre las que se encontraba también el padre del finado, don Enrique Ramirez, y otros familiares.

Después de cantar un solemnísimó tedéum por el eterno descanso del infortunado comandante, autoridades y milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S. y el numeroso público se

trasladaron a la antigua calle del Arbol del Paraíso, en la cual se halla la casa en que nació y vivió este gran héroe. En lugar preeminente de la fachada está empotrada, para que perdure a través de los siglos, una hermosa lápida de piedra de Escobedo (Santander), cuyas dimensiones son noventa por ochenta centímetros. En la parte superior se lee: "Comandante Lorenzo Ramirez: ¡Presente!", al lado derecho y a tamaño casi natural el busto del glorioso militar. Al lado izquierdo alto, las insignias del Tercio y sobre ellas el yugo y las flechas y ocho manos saludando al estilo fascista. En la parte baja se lee: "Teniendo por norte a Dios, vivió por entero para su Patria y su hogar". "Murió esperando de su más ardiente afán. ¡Arriba España!" "Palencia agradece el sacrificio, perpetuando su recuerdo en ésta casa que vivió".

En la parte superior tiene la fecha: "3 de abril del II Año Triunfal", y abajo: "3 de abril, año de la victoria".

El alcalde, don Eladio Martín Mateo, con la elocuencia en él tan patente, dirigió breves y sentidas frases a la muchedumbre, en las cuales puso de manifiesto, en primer lugar, que el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, cuyo sentir había creído recoger en la imponente manifestación de duelo celebrada el año pasado en este mismo día, al ser trasladados sus restos a la última morada.

Elogió después merecidísimamente la figura del glorioso comandante como católico, como militar y como caballero, cuyas virtudes quedaron bien altas, primero en Aguilar de Campóo, después en Toleño y en Brunete y, más tarde, en Lérida, donde ofreció su sangre generosa en pro de la Patria una, grande y libre que él ansió toda su vida. Hoy, que por el talento de nuestro Caudillo y el valor de nuestros soldados y Milicia —sigue diciendo el alcalde—, ya la Patria es una, dispongámonos todos a seguir la ruta gloriosa que nos señaló el heroico comandante Ramirez.

Por último, nuestro amadísimo Prelado rezó en alta voz un Padre nuestro por su alma.

Por la Segunda línea y Organizaciones Juveniles que se hallaban allí formados se entonó el himno de los Caidos y después el Cara al Sol, a cuya terminación el camarada jefe provincial del Movimiento dió el triple grito de: "¡Camarada Lorenzo Ramirez!", siendo contestado con el "¡Presente!" de ordenanza.

El gobernador militar dió las voces de "¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!", verificándose seguidamente el desfile de autoridades y público ante el padre del mártir, haciéndole una vez más manifestaciones del dolor que Palencia siente en su corazón por la muerte de este tan querido hijo suyo.

## Una gran multitud vitorea enfervorizada a los héroes

CARTAGENA, 3.—Se tienen nuevas noticias de la entrada de los gloriosos buques de la escuadra nacional en este puerto, que, después de la partida de la escuadra roja, vuelve a recobrar su aspecto normal. Desde primera hora de la mañana todos los vehículos van engalanados. La población se echó a la calle para esperar la llegada de la escuadra. El aspecto de la población resultaba verdaderamente imponente, no recordándose otro acto igual. Mediada la mañana, hicieron su aparición los primeros buques de la gloriosa escuadra nacional, destacándose en primera línea el «Mar Cantábrico». Los vítores de la multitud se redoblan ante la presencia de las primeras unidades. Una vez anclados los barcos, desembarcan nuestros ilustres marinos, entre las numerosas muestras de adhesión del público, dirigiéndose a Capitanía general de la que tomó posesión el Excmo. Sr. don Francisco Moreno. Las fuerzas de Orden público contienen a la multitud, que pretende abrazar a los heroicos marinos de España, hermanos de armas de aquellos asesinados por la canalla roja. Ante las puertas de Capitanía, se encuentran varias señoras, portadoras de flores, con los colores nacionales que van entregando a los marinos a su llegada. Durante la imponente ceremonia se cantaron los himnos del Movimiento.—LOGOS.

ANIMACION EN ALICANTE  
ALICANTE, 3.—En la jornada de ayer ha presentado la ciudad una animación y veinte más, elementos del S. I. M. de extraordinaria. El público exteriorizando

## El Jueves y Viernes Santo, días festivos

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación: "Recuérdole disposición orden 9 abril año pasado, "Boletín Oficial" del 10, sobre festividad Jueves y Viernes Santos. Dichos días debían suspenderse espectáculos."

ORDEN.—La conmemoración de los misterios de la Redención del género humano, con tanto esplendor y sincera devoción celebrados por nuestro pueblo, es ocasión para que el Estado español, al mismo tiempo que renueva la profesión del sentido católico del Movimiento, siga dando realidad a la declaración del Fuero del Trabajo, según lo cual las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen. En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se declaren días feriados a todos los efectos el Jueves y Viernes Santo. Por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de trabajo, se dictarán las órdenes oportunas con respecto a la apertura y cierre de establecimientos jornada de trabajo, compensación de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.—BURGOS, 9 de abril de 1938.—II AÑO TRIUNFAL.—R. SERRANO SUNER.

se alegría por la liberación de la ciudad recorrió todas sus calles.—LOGOS.

CONSEJOS DE GUERRA  
ALICANTE, 3.—Ayer se celebró consejo de guerra contra Lorenzo Capellanes y veinte más, elementos del S. I. M. de esta población.—LOGOS.



LA SEÑORA

# Doña Bonifacia García

(Viuda de Magide)

### Falleció en Solobañado el 2 de Abril de 1939

a los 79 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Evangelina, Mariano y Gerardo Magide García; hijos políticos María Concepción de Prado, Ester García y María Ortega; nietos Mateo Herrero Magide, y Mariano, Julia, Concha, Evangelina, Fernando, Gerardo y Luis Antonio Magide de Prado; hermana Felisa García Marcos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# EL DIA

RELIGIOSO

MARTES 4 DE ABRIL DE 1939  
SANTORAL.—Stos. Isidoro, Arzobispo de Sevilla, Patr. del Reino de León; Teodoro, mrs.; Platón mj.; Zósimo, erm.



## SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Amonestación.—Juan González García con Victoria Modrón Martínez.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, oficio de Tinieblas.

A las siete de la tarde, ejercicio del triduo en honor del Santo Sepulcro y sermón por el R. P. Antonio Peñador Navarro, religioso del Corazón de María.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general para los cofrades del Santísimo Sacramento y demás congregaciones establecidas en esta parroquia.

A las diez, misa solemne y procesión eucarística.

A las ocho de la noche, Hora Santa, predicada por el P. Antonio Peñador.

### SAN LAZARO

Miércoles Santo.—A las siete de la tarde, rosario, plática de penitencia y solemne Vía-Crucis.

Jueves Santo.—Desde las seis de la mañana se dará la comunión.

A las diez, misa solemne y procesión al Monumento.

A las ocho de la noche, Hora Santa predicada.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana oficios divinos.

A las tres y media de la tarde, rosario, sermón de Pasión por don Pasífico Gutiérrez, Vía-Crucis y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, oficios y misa de gloria.

A las siete de la tarde función eucarística en honor de Cristo resucitado, con sermón y al fin Salve cantada.

### SAN MIGUEL

Bautizo.—Antonio Martín Aguado, hijo de José y Felisa.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.

Po la tarde, a las ocho, rosario y Hora Santa.

### SANTA MARINA

Bautizos.—José María Guevara Gutiérrez, hijo de Mariano y Guadalupe.

Eduardo Olaguibel del Olmo, hijo de José y Carmen.

Jueves Santo.—Desde las primeras horas de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles.

A las diez misa solemne.  
Por la tarde, a las cinco, Mañanas y Laudés.

## Guardo

### MINERO MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Hallándose trabajando en la mina Coto de Velilla, de la Sociedad Antracitas, el minero Dámaso de la Hoz Díez, de 43 años, casado, natural y vecino de Velilla de Guardo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las vagonetas de la línea aérea de conducción del carbón y lanzado sobre el volante de arrastre, quedando completamente destrozado.

El infeliz obrero murió instantáneamente.

La desgracia ha producido general sentimiento en la localidad comprobándose que fué debida a una imprudencia de la víctima.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA



## Villamuriel de Cerrato

Con entusiasmo delirante se ha acogido en esta villa la caída de Madrid, y como consecuencia el derrumbamiento total y absoluto del frente anarco-bolchevique, que en sus ilusiones demagógicas y con complicidades extranjeras, bandas de latro-facciosos, querían implantar su régimen destructor. olvidando, ¡ilusos!, que la Providencia nos tenía deparado un Caudillo Franco y un Ejército incomparables que de triunfo en triunfo y con insuperable técnica guerrera han dado cima a la gesta más grande que pueda registrar la Historia, pulverizando al marxismo internacional, que, cual hidra nefanda, quiere hacer desaparecer del planeta todo vestigio de religión y civilización.

Conocida oficialmente la noticia de tan fausto suceso, el vecindario en masa echóse a la calle en imponente manifestación con las autoridades de todos órdenes al frente, dirigiéndose a nuestra hermosa iglesia parroquial a dar gracias al Altísimo, entre las emocionantes notas del tedéum, difundiendo sus ecos celestiales por las anchurosas naves del templo, repletas de la multitud que, en religioso recogimiento, elevaba sus oraciones al Dios de las batallas por el señalado triunfo de nuestras armas, a la vez que recordaban una piadosa plegaria para que el Señor haya acogido en su seno las almas de los valientes caídos por nuestra santa Causa.

Finalizado tan piadoso acto, los manifestantes, en perfecto orden, dirigiéronse a la plaza principal del pueblo, donde se halla la Casa municipal, y desde su balcón central pronunciaron sentidas y ardientes frases patrióticas el señor alcalde, el párroco y el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S., finalizando sus arengas con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Arriba España!, que fueron contestados con frenesí por la enorme concurrencia.

Al día siguiente, nuevamente, repitieronse las demostraciones de júbilo. Después de una solemne Misa, formóse otra manifestación imponente, que después de recorrer las calles de la población terminó en la plaza descrita, y desde el balcón de la Casa Consistorial, por las tres maestras de la localidad dióse lectura a unas hermosas cuartillas que, en forma de lecciones rebosantes de erudición y patriotismo, dieron a conocer a chicos y grandes el significado y las consecuencias que se derivan del triunfo obtenido. Las disertaciones de los cultos profesores señorita Sánchez, señorita Rosón y señores Martín y Martínez fueron muy justamente aplaudidas por su sabor pedagógico y patriótico, altamente cuadro de españolismo con la re-instructivos, rematando tan bello citación de unas sentimentales poesías alusivas a la gesta gloriosa de nuestro invicto Ejército por las angelicales niñas Nati Martín y Amparo Recio, que fueron dichas con insuperable dicción y desenvoltura.

En resumen, tres días vividos en un ambiente de ardimiento patrio, en el que los clamorosos vivas al Caudillo, a España y a su Ejército daban la sensación real y vivida del renacer de nuestra amada Patria bajo los postulados de una grande y libre.

EL CORRESPONSAL

## U. Román Baquerín

RAYOS X

Mayor Pral, 38, entresuelo, Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígados

## Abia de las Torres

Al difundirse la noticia de la entrada de nuestras tropas en la capital de España, las campanas fueron echadas al vuelo, anunciando al vecindario tan grata nueva.

Nuestra autoridad local, por medio de un bando, invitó al pueblo a la gran manifestación que tuvo lugar al siguiente día, precedida de un tedéum, dirigiendo la palabra nuestro párroco al auditorio en el templo parroquial. Estando celebrando la grata nueva, varios radios escuchas dan la voz de que la guerra ha terminado. En estos momentos de gran emoción y alegría, apresuróse el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S., por acuerdo de sus afiliados, a encargar una Misa en acción de gracias, la cual fué celebrada al siguiente día, y terminó ésta, un solemne tedéum y continuación del mismo otra gran manifestación recorriendo las calles de la población, cantando los himnos patrióticos y dando constantemente vivas al Ejército. Terminada ésta, en vista de lo intempestivo del tiempo, en el salón del baile de los jóvenes de esta localidad dirigieron la palabra a la multitud allí congregada el jefe local, camarada Alberto Gómez; don Eradio Alonso, maestro nacional; Estanislao Sáez, de O. J., y don Francisco Fernández, cura párroco, haciendo la presentación de los oradores el jefe de Segunda línea, don Siro Melendro, siendo todos muy aplaudidos, repitiéndose los consiguientes vivas, que fueron contestados con gran alegría.

EL CORRESPONSAL

## Amusco

Difficil de describir resulta para el corresponsal la emoción y el entusiasmo insuperables con que este vecindario ha acogido las últimas resonantes victorias de nuestro glorioso Ejército: la ocupación de Madrid y el rápido fin de la guerra, ya que, además de la importancia y trascendencia de estos acontecimientos, en la capital de España asedia una numerosa colonia amusqueña.

Se van recibiendo noticias y detalles, aunque confusos por ser de los primeros momentos, de las vejaciones y sufrimientos padecidos por algunas personas de este pueblo, que sin claudicación han mandado España presidida una numerosa en medio de aquella gigantesca ola comunista y bárbara, y de otras que, no pudiendo sobrevivir a aquel régimen de oprobio y terror, han sucumbido sin conocer este momento culminante de nuestra santa Cruzada: la liberación de Madrid por nuestro poderoso Ejército.

Diversos han sido los actos celebrados durante la semana por tan felices acontecimientos: Manifestaciones, Te Deum y Salve a Virgen. Misa solemne cantada por el pueblo en acción de gracias y misa de difuntos y procesión al Cementerio con canto de respuestas en sufragio de los caídos y visita al Santuario de Nuestra Señora de las Fuentes, discursos elocuentes de los señores párroco, jefe local de Falange y señores maestros.

Durante todos estos días han lido colgadas en ventanas y balcones con banderitas de los colores nacionales y naciones amigas, iluminaciones y artístico arco de follaje en la calle de San Pedro y música callejera, disparándose infinitos de cohetes y bombas, sin que cesaran las aclamaciones y vitores de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España!

LUIS TAMAYO

Amusco, 2 de abril de 1939. III Año Triunfal.—LA VICTORIA.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

## Cevico de la Torre

### CELEBRANDO LA PAZ

Sonó la hora tan ansiada; la de la rendición de aquel enorme peso que inundaba nuestro espíritu entre agobios de tristeza y alientos de esperanza; la hora bendita que marca la terminación de la guerra con la incorporación a España de Madrid y el resto de las provincias, que sufrían todavía bajo las garras del nefasto y odiado marxismo.

Al mediodía del martes comenzaron a recibirse por las ondas las primeras noticias; los de siempre, los niños con su alborozo y finas voces, hacen el oficio de heraldos que pregonan por todos los vientos la fausta nueva; esos niños excelentes hilos conductores electrifican con rapidez de rayo al pueblo, que, saliendo de sus noradas, exterioriza su júbilo entre mutuos abrazos y vitores entusiastas.

Disparo de cohetes, volteo de campanas, hervir constante del pueblo. En seguida, reunión de autoridades para acordar lo que hubiera de hacerse en orden a sensibilizar el júbilo por el triunfo. Preparativos: engalanado de balcones, de iluminación, bandos de la autoridad. A las siete, la gran hora de concentración del pueblo en el templo parroquial, donde, rezado el santo rosario, con el ejercicio de la novena a la Virgen de los Dolores, se cantó a todo pulmón la Salve popular y tedéum. A seguida, manifestación patriótica por las calles en ordenada y entusiasta formación. Ante el edificio del Ayuntamiento, después, en cuya fachada lucía espléndida iluminación eléctrica, anteriormente preparada, que orlaba la Cruz de los Caídos y el retrato del invicto Caudillo, se congregó el pueblo, ávido de escuchar a cuantos habían de dirigirle la palabra.

El jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S. camarada Vidal Escudero; el culto inspector veterinario don Honorato Uribe y nuestro querido párroco don Félix Arenillas, todos ellos en medio de profunda emoción, pronunciaron elocuentes discursos de encendidos tonos patrióticos que el pueblo rubricó con entusiastas aplausos y entre gritos ininterrumpidos de vitores y aclamaciones.

Por fin, el señor alcalde, nuestro buen amigo el farmacéutico titular don Ciriaco López Mena, con su vibrante oratoria y fervor patrio bien demostrado, habla también, señalando con honda impresión el significado del triunfo final de nuestra Cruzada su ardoroso discurso mereció justos aplausos de la multitud, que, agrupada bajo las banderas, entonó los himnos nacionales, dando así fin a la manifestación cerca de las once de la noche y sin que ello fuera parte para que, durante el resto del tiempo hasta el amanecer, se destacasen las clásicas cuadrillas de gente alegre, que, velando el sueño de los vecinos, dejaban oír sus alegrías con sus músicas y canciones, mezcladas con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

EL CORRESPONSAL

## OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS  
MAYOR 53

## A. PASCUAL HIGELMO

Cirujano electrorradiólogo  
Consulta y operaciones en el  
SANATORIO QUIRURGICO  
DE JESUS NAZARENO  
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)  
De 12 a 2. Teléfono 216

# HOY

HACE VEINTE AÑOS

Telegrafian de Roma que después que se firme la paz se llevará a cabo la canonización de la bienaventurada Juana de Arco.

Ya se verificó la lectura del decreto correspondiente, pronunciando Su Santidad una sentida allocución.

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postín, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN. CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO Sección de PERFUMERIA Mayor, 70 y 90

## Mantinos

### FESTEJANDO LA TOMA DE MADRID

El pueblo de Mantinos se halla vibrante de entusiasmo, festejando la toma de la capital de España por las invictas tropas de nuestro gran Caudillo magnánimo Franco.

¡Qué impresión tan grata y feliz para los españoles y también para todo el mundo católico causa la conquista de Madrid! No se podrá nunca expresar con palabras el gran entusiasmo con que este humilde pueblo de Mantinos recibió la feliz noticia de la caída de Madrid y con ella el derrumbamiento del marxismo! Si se corre la noticia de la caída de Madrid por el pueblo a eso de las doce y media. ¡Menuda algarabía! Los niños y muchachuelos, al recibir la noticia, llenos de entusiasmo cual cándidos angelitos, se apresuran, sin titubear, y suben al campanario, lanzan las campanas al vuelo y toda gente salía de casa vitoreando a España, a su inmortal Caudillo, al glorioso Ejército y a Madrid, cambiándose las palabras de boca en boca: "Madrid ya es de Franco. Al toque de las campanas acude todo el vecindario presuroso a la plaza, donde se lanzan al aire gran cantidad de cohetes para manifestar el gran entusiasmo que reinaba en tan humilde pueblecito al recibir tan consoladora noticia.

Para que se den cuenta de la religiosidad que existe en este pueblo palentino, referiré lo que se acordó en la misma plaza (han de saber que nuestro celosísimo párroco, don Angel Salazar, se hallaba en las confesiones de Fresno del Río): que fuesen todos los niños y niñas por las banderitas nacionales, para ir formados a la iglesia, donde se rezó una estación en acción de gracias y una Salve; como no estaba el señor cura, rezó la estación el simpático vecino Rafael Gómez.

De la iglesia se dirigieron formados a la plaza, cantando el Cara al Sol, el Oriamendi y el Himno nacional. Al llegar a la plaza habló el jefe local y muy conocido labrador don León Villalba, el cual sobresalió por su religiosidad y patriotismo ardiente. Dijo en él que habían llegado a un choque el Ejército de Satanás y el de Cristo. Cristo dijo: "Reinaré en España". Azaña dijo: "No reinarás". Mas Dios humilló la soberbia del pérfido Azaña con el derrumbamiento del marxismo. Después, el alcalde dijo se guardaba la fiesta del 29, porque era grande la alegría; el público lo aceptó con entusiasmo.

El 29 ya se hallaba el cura en el pueblo; tocó a misa festiva por orden de las autoridades; se oyó la misa, el tedéum y la Salve en acción de gracias. Al final de la misa se dirigió el señor cura párroco al pueblo, en una fervorosa y patriótica práctica llena de celo, como de costumbre. De la iglesia se dirigieron al Sindicato Católico-Agrícola, cantando himnos patrióticos entre vivas a España, a Franco, al insuperable Ejército y a Madrid.

EL CORRESPONSAL

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1  
 Administración: Calle Mayor, núm. 15  
 Apartado 34. — Teléfono 8

Precios de suscripción:  
 Año, .....30.— ptas.  
 Semestre, .....15.—  
 Trimestre, .....7,50 —  
 (Pago anticipado)

# EL DIA DE VALENCIA

5

## NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1

MADRID, 4 (1 madrugada).— Con el fin de que los patronos tengan criterio uniforme en cuanto a la concesión de anticipos reintegrables ordenados en el artículo octavo de las Instrucciones de primero de abril, el Gobernador Civil ha dispuesto lo siguiente:

Los patronos deberán haber abonado (en caso de no haberlo hecho abonar en concepto de adelanto a sus obreros antes del 8 de abril, la cantidad de 50 pesetas como mínimo a los hombres, y de 25 pesetas a las mujeres.

Los patronos que tuvieren dificultades de orden económico que les impida cumplir lo dispuesto, solicitarán los fondos precisos del Centro Nacional Sindicalista, acompañando relación jurada y expresiva de los obreros que tienen trabajando.—LOGOS.

2

MADRID, 4 (1 madrugada).— La Comisión Gestora del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha comunicado el hallazgo de la partida de bautismo del inmortal Miguel de Cervantes.

Únicamente por haber estado en mano de persona afecta al glorioso Movimiento Nacional, está en su poder.—LOGOS.

3

BURGOS, 4 (1 madrugada).— Ha llegado de Roma el Sr. Fanjul, Vicesecretario general del Movimiento con otros miembros de F. E. que han asistido en Italia a las fiestas de los fascios y combatimientos.

Sus impresiones son magníficas. En todas partes han sido cariñosamente acogidos y homenajeados.

Como su estancia ha coincidido con estos días triunfales del final de la guerra en España, el pueblo romancero se ha desbordado en manifestaciones de entusiasmo y simpatía hacia nuestros camaradas.

El "Cara al Sol" y los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! resonaban por todas partes en boca de numerosas manifestaciones de las juventudes italianas y de todo el pueblo romano.—LOGOS.

4

BURGOS, 4 (1 madrugada).— F. E. T. y de las J. O. N.-S. se hará cargo de la cárcel de Alizante, donde sufrió encarcamiento José Antonio.

En ella se levantará una capilla y un monumento, que será como lugar sagrado de visita de F. E. T. y de las J. O. N.-S.—LOGOS.

5

BUENOS AIRES, 4 (1 madrugada).— Para celebrar la gloriosa terminación de la guerra, el señor Logendio ofreció en la Embajada de España una gran recepción a la colectividad española, asistiendo una concurrencia como nunca.

El señor Logendio estrechó la mano de más de seis mil personas, viéndose obligado a hablar desde el balcón a la muchedumbre que no pudo entrar en el local de la Embajada y que con gran entusiasmo vitoreaba al Generalísimo y al Ejército victorioso.—LOGOS.

### CENTENARES DE CAMIONES LLEGAN CON VIVERES A MADRID

#### En todo el Sur se disfruta de la paz victoriosa del Caudillo

#### La Semana Santa en Sevilla se celebra con brillantez extraordinaria

(Cronica de JAVIER DE NAVARRA)

SEVILLA, 3.—En todo el extenso territorio del Ejército del Sur se disfruta ya de la paz de Franco, que es la paz de España.

He asistido a las diversas etapas de la ocupación triunfal y he presenciado en las poblaciones liberadas los más cordiales y sinceros vivas a España y al Caudillo, como prueba evidente de la impaciencia angustiosa que tenían estos españoles de la llegada de su liberación.

He observado, asimismo, las aclamaciones entusiastas con que ha sido recibido el general Queipo de Llano en los pueblos liberados y he visto con la natural satisfacción y orgullo de español cómo a los pocos momentos de liberarse los pueblos se restablece la vida normal merced a las disposiciones dictadas por el Estado Mayor, que ha puesto su mano inteligente hasta en los más pequeños detalles.

¡Cuántas exclamaciones de júbilo y de sorpresa he oído en las gentes al comprobar éstas la realidad de la España de Franco y con qué emoción besaban la gloriosa bandera de la patria!

Con la normalidad han recibido los pueblos los socorros de «Auxilio Social» y además han visto que los depósitos de víveres que tenían las Intendencias rojas se han puesto a disposición de los vecinos desengañados ya de la tremenda experiencia de los desenfrenos marxistas.

He visitado a Sevilla, que está celebrando la Semana Santa de la Victoria. La ciudad está convertida en santuario. Con desfile de devotos de sus cofradías, hay un ambiente de españolismo, de fe, de confianza y de optimismo, que revelan la inmensa satisfacción del pueblo,

que ha obtenido la paz merced al genio de Franco.

Los desfiles de las primeras cofradías, presenciados por una muchedumbre inmensa, han constituido un comienzo sincero y majestuoso. Las gentes dan gracias en sus «saetas» a las sagradas imágenes, con expresión llena de ternura, porque ha terminado la guerra.

La presencia del almirante Basterrechea, presidiendo la cofradía de la Virgen de la Amargura, la del general Millán Astray, confundido entre el público, la del general García Morato, que contemplaba la procesión, y, sobre todo, la estancia de Queipo de Llano en el Ayuntamiento, ha despertado esas exclamaciones sinceras, que sólo es capaz de producir un pueblo de gran corazón, como el nuestro.

¡Qué alegría la mía cuando tengo que escribir de victorias y de paz!

Llevo una semana de emociones por lo: pueblos recién liberados, canto de victoria por todas partes y vitores a Franco, y como remate estas grandes solemnidades de la Semana Santa sevillana que sirven de efusión y de entusiasmo.

Don Gonzalo Queipo de Llano, como representación del Ejército triunfador, asiste a las procesiones entre el clamor de un pueblo agradecido.

Las glorias del Ejército del Sur, que se afirman y salen de Sevilla, vienen a ponerse a los pies de estos cristos venerados.

Es la Semana Santa de la Victoria de España. En estos días en que conmemoramos la redención del linaje humano, por el sacrificio de Cristo en la Cruz, coincide también la celebración de la redención de España por el sacrificio de sus mártires y el valor de sus mejores hijos.

### PORTUGAL ENVIO AYER CIEN DE AQUELLOS

De Gibraltar también se recibe una gran caravana

### MERECEN DESTACARSE LAS APORTACIONES DE CASTELLÓN, LÉRIDA Y TERUEL

#### Numerosas detenciones en la capital

MADRID, 4 (1 madrugada).— Continúan llegando centenares de camiones cargados de víveres con los que las provincias hermanas acuden en auxilio de los madrileños. Han llegado víveres para Madrid desde todas las regiones, mereciendo destacarse las aportaciones de Castellón, Lérida y la heroica Teruel.

Portugal, la nación hermana, nos ha enviado cien camiones con víveres. Estos vehículos que traían letreros con saluciones cariñosas a España y a su Caudillo y al Ejército, fueron objeto de grandes aclamaciones a su paso por las calles. La caravana se dirigió al Ayuntamiento, instalado aun en la calle de Velázquez y allí fueron recibidos los oficiales del Ejército portugués, que dirigían la expedición, por el alcalde y otras autoridades que expresaron a aquellos la gratitud del pueblo madrileño.

La llegada de estos camiones al Ayuntamiento fué acogida con grandes vitores a Portugal a España, a Salazar y a Franco.

El Ayuntamiento de Madrid ha declarado huéspedes de honor a los oficiales portugueses. Como dato simpático consignaremos que estos vehículos quedarán en Madrid durante el tiempo que sea necesario para los servicios municipales de Madrid.

También ha llegado una expedición de Gibraltar enviada por hermanos nuestros allí establecidos y de varios ingleses simpatizantes con nuestra causa.—LOGOS.

#### UN DEPOSITO DE VIVERES PARA LOS DIRIGENTES

MADRID, 3 (22 h.).— Se ha descubierto un depósito clandestino de artículos alimenticios destinados a los dirigentes rojos.

Contenía: 1.400 kg de cacao, 2.000 kilos de chocolate, 3.000 kg. de bacalao, 300 kg. de café, 100 botes de leche condensada, 690 kg. de jabón, 5.550 libras de chocolate, 1.500 kg. de garbanzos, 500 kg. de guisantes, 1.050 kg. de arroz, 600 kg. de lentejas y 900 kg. de aceite.

El Delegado municipal de Abastos ruega al vecindario que dé cuenta inmediatamente de cuantos depósitos de esta naturaleza tenga noticia.

Todas las Cooperativas harán una declaración que será después comprobada por el inventario que hará la Delegación de Abastos.

#### REPARANDO UNA INJUSTICIA

MADRID, 3 (22 h.).— El Alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha restituido a su cargo, del que fué destituido por el Frente Popular, a don Cecilio Rodríguez, Jefe del Servicio de Parques y Jardines de Madrid, con lo cual se propone el Alcalde restaurar los parques y jardines de Madrid, tan bárbaramente mutilados y en algunos casos destruidos por la horda roja.

Quiérelle el señor Alcalde aprovechar de aquí al verano para poner en orden este aspecto tan interesante del embellecimiento de la ciudad.

Parece que el Retiro será en breve abierto al público.

#### VIVERES DE LEON

LEON, 3 (22,30 horas).—Para Madrid ha salido una quinta expedición de camiones con víveres, transportando 12.500 kilos de alubias, 1.040 kilos de azúcar, 20.000 kilos de harina, 490 kilos de pasta para sopas, 950 kilos de conservas, 1.076 kilos de chocolate y 6.000 kilos de patatas.

#### CARNE ABUNDANTE

MADRID, 4 (1 madrugada).—Ayer se distribuyeron 50.000 kilos de carne, en su mayoría de reses sacrificadas en el Matadero Municipal.—LOGOS.

### Discurso del general Queipo de Llano

#### Un llamamiento pro Santuario de la Virgen de la Cabeza

Comenzó el glorioso general diciendo:

¡Buenas noches! Todos aquellos radioyentes que con una imaginación más o menos volcánica y cañenturienta creían adivinar cuando se comentaba el parte de las operaciones en la manera que daba las "buenas noches, señores" si estaba contento o contrariado habrán adivinado que a pesar del tono con que he pronunciado deliberadamente esas dos palabras, que en tiempo eran tan familiares, estoy contento, muy contento, contentísimo.

Verdaderamente no hace falta tener muy agudo el dón de la adivinación para apreciar la alegría que hay en mi alma después de leer esas cuatro palabras que con la concisión ejemplar figuran en el parte de guerra del Cuartel del Generalísimo en el día de ayer: "LA GUERRA HA TERMINADO".

Se ha terminado la guerra y con vosotros me pregunto. ¿Qué vamos a hacer ahora? os vamos a aburrir sin estar pendientes de la lectura del parte.

Pero, en fin. Hablemos en serio y en serio diré cuan más sinceras, más sugerentes son las palabras en estos momentos.

Plugo a Dios que aquí en "Seviyya" en esta Sevilla de mis amores, en esta Sevilla gitana, cuyo hechizo enloquece, sonaron los primeros tiros con que en España se inauguró la Cruzada, que tan victoriosamente acaba de terminar. Y aquí también sonaron los últimos disparos que fueron disparados por este insuperable Ejército de Andalu-

lucía al cerrar la Puerta de Santa Eufemia por la última puerta de la bolsa del Zújar.

Andaluz y sevillano fué el primer mártir en la Cruzada, cuyo nombre quedará incluido en los anales de la Historia. Fué el joven Benjumea, hijo de ese hombre benemérito, don Francisco Benjumea, a quien el dolor de aquellos momentos no le impidió adherirse con anterioridad a la causa.

De la misma manera, el último caído en la Cruzada lo fué el bravo Alférez Provisional, también andaluz, granadino, don Manuel Navarrete y Zapata para quien sus Jefes han pedido la Medalla Militar por su comportamiento al frente de sus soldados, que defendían la Puerta de Santa Eufemia, y el que además también estaba propuesto para otra Medalla Militar por hechos realizados del 5 al 9 de enero en Sierra Trapera, por donde mi amigo Miaja logró hacer el último esfuerzo, fracasado.

Por último, llevé su charla al objeto principal de la misma, advirtiéndole el sinigual gesto llevado a cabo en el Santuario de Nuestra Señora, de la Cabeza por un puñado de bravos al mando del no menos valeroso Capitán Cortés.

Todos los españoles tenemos el deber de acudir espontáneamente a la suscripción que se abra en todas las capitales de España y principalmente de la segunda Región Militar, para la reconstrucción del templo que criminalmente destruyeron los marxistas.

Y terminé, como terminaba sus habituales charlas, diciendo "BUENAS NOCHES".